



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Dirección de Administración.

Unidad Departamental de Recursos

Materiales y Servicios Generales.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SEDU/LPN/003/2015 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ALIMENTOS EN 110 ESCUELAS PRIMARIAS DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 17 DE FEBRERO DEL AÑO 2015, REUNIDOS EN EL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, SITA EN LA AVENIDA CHAPULTEPEC NÚMERO 49, QUINTO PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06010, LA ING. SOFÍA AMALIA RIVERA HERNÁNDEZ, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y EL LIC. HUGO FERNANDO GÓMEZ MONTES DE OCA, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, PRESIDEN ESTE ACTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y DAN INICIO AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SEDU/LPN/003/2015 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ALIMENTOS EN 110 ESCUELAS PRIMARIAS DEL DISTRITO FEDERAL EN CHAROLA CON GRADO ALIMENTICIO RECICLABLE, HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES:-----

HECHOS

DE ACUERDO AL LISTADO DE ASISTENCIA EN ESTE ACTO SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DEL MISMO POR PARTE DE LA CONVOCANTE EL SERVIDOR PÚBLICO C. JORGE RENÉ GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA Y LA LIC. LIDIA PADILLA MORENO, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS; POR PARTE DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA LA LIC. ADRIANA FERNÁNDEZ DE CASTRO DÍAZ; Y POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EL LIC. GUADALUPE SANTOS GONZÁLEZ, SUBDIRECTOR DE AUDITORIA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA EN LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL.-----

DE ACUERDO AL LISTADO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES: PRODUCTOS SEREL, S. A. DE C. V., REPRESENTADA POR EL C. JUAN GABRIEL FLORES TORRES; ESCORE ALIMENTOS, S. A. DE C. V., REPRESENTADA POR EL C. JOSÉ GUERRERO ALVARADO; SERVICIOS Y ALIMENTOS DEL NORESTE, S. A. DE C. V, REPRESENTADA POR LA C. VALERIA DOMÍNGUEZ ESPINOSA; SUMINISTROS INTEGRALES DE INSUMOS, S. A. DE C. V., REPRESENTADA POR EL C. ROBERTO PÉREZ DUARTE; IFOOD MÉXICO, S. A. DE C. V., REPRESENTADA POR LA C. JENNY CUELLAR ROJAS Y DESARROLLO INNOVADOR DE ALIMENTOS ESPECIALES, S. A. DE C. V. REPRESENTADA POR EL C. GERARDO PALACIOS NIETO.-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL LA CONVOCANTE REALIZA LAS SIGUIENTES PRECISIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SEDU/LPN/003/2015 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ALIMENTOS EN 110 ESCUELAS PRIMARIAS DEL DISTRITO FEDERAL -----

PRECISIÓN

- 1. SE MODIFICA LA CONVOCATORIA NÚMERO 003, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2015, REFERENTE A LA CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA DE CHAROLAS A LICITAR, ASÍ COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	
			Mínima	Máxima
Única	Suministro de alimentos en 110 escuelas primarias del Distrito Federal en charola con grado alimenticio reciclable.	Charola	1,491,240	1,987,219



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 Dirección de Administración.
 Unidad Departamental de Recursos
 Materiales y Servicios Generales.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SEDU/LPN/003/2015 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ALIMENTOS EN 110 ESCUELAS PRIMARIAS DEL DISTRITO FEDERAL

2. SE MODIFICA EL NUMERAL 4.3 DEL EMPAQUETADO, DEL ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SUMINISTRO, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

4.3.- DEL EMPAQUETADO.

LA PELÍCULA SUPERIOR DEBERÁ SER GRADO ALIMENTICIO Y OFRECER LA PROTECCIÓN ADECUADA PARA IMPEDIR EL DETERIORO, DERRAME O CONTAMINACIÓN DE LOS ALIMENTOS, A LA VEZ QUE FACILITE SU MANIPULACIÓN, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y FÁCIL DESPRENDIMIENTO, ASIMISMO, DEBERÁN SER, DEL TIPO SANITARIO ELABORADA CON MATERIALES INOCUOS Y RESISTENTES A DISTINTAS ETAPAS DEL PROCESO, QUE NO REACCIONEN CON EL PRODUCTO O ALTEREN SUS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, QUÍMICAS, SENSORIALES O PRODUZCAN SUSTANCIAS TÓXICAS.

3. SE MODIFICA EL REGLÓN 79 DEL ANEXO 4 "DOMICILIO DE LAS ESCUELAS":
 DICE:

NÚM.	NÚM. / DELEG	DELEGACIÓN	CLAVE	CENTRO EDUCATIVO	DOMICILIO	COLONIA
79	5	LA MAGDALENA CONTRERAS	09DPR1935B	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	TARASQUILLO No. 30	PUNTE SIERRA

DEBE DECIR:

NÚM.	NÚM. / DELEG	DELEGACIÓN	CLAVE	CENTRO EDUCATIVO	DOMICILIO	COLONIA
79	5	LA MAGDALENA CONTRERAS	09DPR1921Z	PROCERES DE LA INDEPENDENCIA	JARANA S/N	UNIDAD INDEPENDENCIA

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 43 PÁRRAFOS QUINTO Y SEXTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 7.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE RECIBEN LOS CUESTIONAMIENTOS DE LOS SIGUIENTES LICITANTES: PRODUCTOS SEREL, S. A. DE C. V. **(22 CUESTIONAMIENTOS)**; ESCORE ALIMENTOS, S. A. DE C. V. **(37 CUESTIONAMIENTOS)**; SERVICIOS Y ALIMENTOS DEL NORESTE, S. A. DE C. V. **(03 CUESTIONAMIENTOS)**; TÉCNICOS EN ALIMENTACIÓN, S. A. DE C. V. **(8 CUESTIONAMIENTOS)**; Y IFOOD MÉXICO, S. A. DE C. V. **(04 CUESTIONAMIENTOS)**.

DERIVADO DE LA CANTIDAD Y ESPECIFICIDAD DE LOS CUESTIONAMIENTOS REALIZADOS POR LOS LICITANTES, SE CONVOCA A UNA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES PARA EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2015 A LAS 11:00 HORAS, EN EL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, SITA EN LA AVENIDA CHAPULTEPEC NÚMERO 49, QUINTO PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06010, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS 12:15 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE, PARA TODOS LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE

ING. SOFÍA AMALIA RIVERA HERNÁNDEZ
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. HUGO FERNANDO GÓMEZ MONTES DE OCA
 JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS
 MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Dirección de Administración.

Unidad Departamental de Recursos

Materiales y Servicios Generales.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SEDU/LPN/003/2015 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ALIMENTOS EN 110 ESCUELAS PRIMARIAS DEL DISTRITO FEDERAL

C. JORGE RENÉ GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA

LIC. LIDIA PADILLA MORENO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS

POR PARTE DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA

LIC. ADRIANA FERNÁNDEZ DE CASTRO DÍAZ

POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

LIC. GUADALUPE SANTOS GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE AUDITORIA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA

POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES

C. JUAN GABRIEL FLORES TORRES
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PRODUCTOS SEREL, S. A. DE C. V.

C. JOSÉ GUERRERO ALVARADO
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA ESCORE ALIMENTOS, S. A. DE C. V.

C. VALERIA DOMÍNGUEZ ESPINOSA
REPRESENTANTE DE LA SERVICIOS Y ALIMENTOS DEL NORESTE, S. A. DE C. V.

C. ROBERTO PÉREZ DUARTE
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA SUMINISTROS INTEGRALES DE INSUMOS, S. A. DE C. V.

C. JENNY CUELLAR ROJAS
REPRESENTANTE DE LA EMRRESA IFOOD MÉXICO, S. A. DE C. V.

C. GERARDO PALACIOS NIETO
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA DESARROLLO INNOVADOR DE ALIMENTOS ESPECIALES, S. A. DE C. V.

